

LOS RACISMOS CONTEMPORÁNEOS COMO UNA CONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA

INDAGACIONES PARA SU INVESTIGACIÓN

Ángela Rocío Mora Caicedo¹

RESUMEN

En este artículo exploro las trayectorias históricas y contemporáneas sobre la existencia de razas, el surgimiento del racismo y el proceso de racialización como categorías construidas socialmente. Se argumenta que la concepción de las razas humanas no es biológica, sino una construcción histórica y política utilizada para justificar la explotación, el control y la discriminación, especialmente en el contexto de la colonización de América. Se señala que el racismo inicialmente estuvo asociado con la religión, pero luego se consolidó como una argumentación científica que se constituyó en una herramienta económica y social que justificó la esclavitud de personas africanas y la dominación de indígenas, con base en su supuesta inferioridad racial. En la configuración de las Naciones se legitimó la superioridad de las razas blancas mediante argumentos pseudo-científicos. Este racismo estructuró las jerarquías sociales en Occidente, generando desigualdades que persisten hasta la actualidad, reflejadas en la racialización de la pobreza, el crimen y los espacios urbanos. Finalmente, se señala cómo la sociedad continúa categorizando y discriminando a las personas en función de rasgos físicos, creando prejuicios y estereotipos. Estas construcciones sociales de la raza siguen reproduciendo desigualdades y limitan el acceso equitativo a derechos fundamentales, especialmente en contextos como el Pacífico sur colombiano, donde las comunidades afrodescendientes enfrentan formas

1. Docente Tiempo Completo, Departamento de Sociología, Universidad de Nariño.

complejas de discriminación racial que se entrelazan con otras opresiones como el sexismo, el machismo, el clasismo, la xenofobia y la homofobia.

Palabras clave: Raza, racismos, nación, discriminación, construcción social.

INTRODUCCIÓN

El estudio del racismo trae a discusión la existencia de razas humanas, tema polémico y álgido entre las ciencias biológicas que niegan la existencia de dichas diferencias humanas; en tanto la perspectiva socio constructivista de las ciencias sociales asume a las razas como una construcción social e histórica situada, que ha llevado a la clasificación de ciertos grupos humanos por rasgos físicos, uno de ellos el color de la piel, sobre el que aplica significados de superioridad (blancos) e inferioridad (pieles oscuras).

Diversos debates existen sobre explicaciones dadas a estas jerarquías raciales, que van desde lo religioso hasta lo científico; sin embargo, para los fines de este trabajo me adhiero a las tendencias que abordan la relevancia del asunto de las razas y el racismo en el mundo moderno, especialmente a partir de las relaciones económicas, políticas y sociales establecidas entre poblaciones de Europa, África y América. Las experiencias coloniales legitiman hechos como la esclavización de las personas africanas, así como la subordinación de los indígenas, por su parte, el europeo se ubicó en la cima de la superioridad, la civilización y la cultura. Esto marcó una continuidad en jerarquías establecidas tanto por el color de la piel, como el origen territorial de las personas y el lugar que se les asignó en la sociedad colonial y en la posterior conformación de las naciones latinoamericanas.

La idea de inferioridad racial fue reforzada por el racismo científico, que intentó demostrar la existencia de razas biológicamente superiores. A pesar de que los estudios científicos contemporáneos han demostrado la igualdad genética entre los seres humanos, las clasificaciones raciales siguen influyendo en la percepción social y la justificación de jerarquías debido a aspectos como el color de la piel, en intersección con otras opresiones como el sexismo, el clasismo, la xenofobia, la homofobia, entre otros.

Razones como estas, me llevan a concebir el racismo como una construcción histórica y sociocultural, que ha sido instrumental en la organización de sistemas sociales racializados que nominalmente están conformados como naciones. Mediante las narrativas nacionales de las élites especialmente, se producen de manera constante jerarquías que

se perpetúan a través del accionar de las instituciones, la formulación y ejecución de políticas públicas y los discursos que legitiman las desigualdades entre unos ciudadanos y otros. El racismo no opera únicamente a nivel estructural, también en las micro interacciones, y es promovido de manera racional y deliberada por quienes se benefician de estas jerarquías racializantes.

Raza, racismo y racialización: construcciones sociales y desigualdad

La supuesta existencia de razas humanas derivó en la existencia de un racismo, que, en principio, como lo plantea Ramón Grosfoguel (2012) sus raíces no fueron propiamente de orden racial o de color de piel. Este autor plantea que el racismo se puede rastrear, aproximadamente, en el siglo XVI en motivaciones de orden religioso y retomó del medioevo la discriminación de “los viejos discursos antisemitas (judeófobos e islamófobos)” (p. 88). En el caso de las indias occidentales, también se planteó la discusión en torno a “unos pueblos sin religión” que direccionó la vista hacia los indígenas, en principio y luego a los africanos que llegan a América. La heterogeneidad de sus creencias los situó en una posición de subordinación frente a las creencias religiosas católicas de los conquistadores, así tanto indígenas como africanos fueron considerados “gente sin alma” lo cual justificaba “a los ojos de Dios esclavizarlos y tratarlos como animales” (Grosfoguel, 2012, p. 89).

Por su parte, María Elisa Velázquez (2019), en el caso particular de las personas esclavizadas africanas, considera que este tipo de argumentación no tuvo tanta aceptación, ni entre los mismos órdenes eclesiásticos, más bien su análisis se focaliza en la asociación de la existencia de razas a las personas africanas y a la esclavitud, que estuvo justificada por razones económicas convenientes en las nuevas colonias americanas. Por ello, era necesario demostrar la inferioridad moral y social de las personas con piel más oscura como los africanos y africanas, dando origen a las jerarquías raciales como un orden natural en los seres humanos (Smedley, 2012).

Bajo supuestos científicos de inferioridad y superioridad biológica tomó fuerza el llamado racismo científico en el siglo XVIII y llegó a su mayor auge en el siglo XIX. La existencia de este racismo científico hizo su despliegue en occidente con la base de una pretendida demostración de la existencia de las “razas”, y las características biológicas o físicas determinaban las capacidades psicológicas e intelectuales, a la vez colectivas y válidas para cada individuo (Wieviorka, 2009) (Wade, 2000) (Velázquez, 2019). De esta manera, también se clasificó a las sociedades

usando el reduccionismo de la supuesta existencia de razas superiores e inferiores, hecho que coincidió con la formación de los espacios nacionales (tanto en Europa como en América), un hito fundacional que sustentó un régimen de desigualdad, como una realidad dada naturalmente y que mantiene beneficios, privilegios, negaciones y estigmatizaciones.

Este hecho se legitimó en fuertes posicionamientos como por ejemplo, en el eugenismo, que logró articular bases de ciencia y política social que promovieron la “idea de que las capacidades reproductivas de individuos biológicamente “inadecuados” (por ejemplo, los dementes) y, más en general, de las “razas inferiores”, debían limitarse” (Wade, 2000, p.19), en este sentido había que hacer desaparecer los rasgos inadecuados. Pese al combate dado a estos planteamientos en el siglo XX, no se logró derribar el edificio construido sobre las ideas de superioridad, una de ellas el de *la blanquitud*, como un lugar ideal para el ser humano, el privilegio y la dominación de los considerados subhumanos o no humanos que Franz Fanon denomina aquellos que están en el límite en la zona del no ser (Fanon, 2018).

Debido a su asidero socio histórico, tanto las ideas sobre la raza y del racismo, continuaron determinando unas relaciones diferenciales asociadas a características físicas y objetivas de personas concretas a las que se aprueba o descalifica, y sobre las cuales se construyen conocimientos y son asumidas como inferiores. Esta afirmación conduce a reflexionar que los estudios asociados a la raza y al racismo en la actualidad llevan implícita la necesidad de comprender las causas que mantienen vigente esta forma de categorización y las divisiones construidas socialmente, las cuales tienen efectos negativos y que son evidentes en determinados individuos y grupos que son sometidos a graves injusticias, a acceso desigual a bienes y menoscabo de sus derechos fundamentales.

Al examinar los racismos como procesos permanentes de creación de diferencias, es preciso hablar de un concepto asociado “*la racialización*” entendido como la “producción social de los grupos humanos en términos raciales” (Campos, 2012), hecho que tiene efectos de etiquetamiento, generación de perfiles, estereotipos o prejuicios sobre personas que son asociadas directamente a una supuesta raza en particular. Por ejemplo, se usan términos despectivos para referirse a los indígenas, a los negros, a los musulmanes, a los judíos, etc.

Nuevamente la racialización permite verificar que la afirmación biológica sobre la existencia de razas no ha desaparecido y plantea la difícil

desterritorialización de las divisiones entre individuos y grupos humanos fundamentados en cuestiones raciales. Las sociedades están organizadas en torno a la racialización, y, es a través de sus instituciones como se mantiene vigente la reproducción de desigualdades y la generación de perfilamientos raciales en casos como “la racialización de la pobreza, racialización del crimen, racialización del espacio” (Gall, Iturriaga, Morales, & Rodríguez, 2021) o racialización de cuerpos, racialización de los migrantes o las víctimas racializadas de la violencia. Categorizaciones utilizadas en muchas ocasiones para dirigir, desde las entidades del Estado y organizaciones no gubernamentales, su intervención a partir de la implementación de políticas públicas y atender las problemáticas que estos grupos padecen o producen, según la mirada establecida y los objetivos que promueven.

Los racismos: herencias históricas y realidades sociales

Actualmente las tendencias de estudio sobre la existencia de las razas y los racismos centralizan su argumentación en que son procesos y construcciones históricas, sociales, políticas, económicas y culturales, que se reproducen de manera constante (Wade, 1997; Gall, 2004; Wieviorka, 2009; Teun van Dijk, (2003; 2009); Mbembe, 2016; Quijano, 2014; Todorov, 2019; Costa, 2019; Bonilla-Silva, 2020; Viveros, 2021). Si bien, tienden a desvirtuar la cuestión biológica, aún es frecuente encontrarse con dicho imaginario construido que facilita la clasificación, pero que no es determinante para explicar las complejas tramas de desigualdad ocasionadas por esas marcaciones raciales que prevalecen en las estructuras sociales, en las instituciones y en las relaciones cotidianas. En palabras de Eduardo Restrepo (2016).

La existencia biológica de las razas es uno de los más poderosos mitos del sentido común. Por eso, hay que analizarlo como se hace con otros mitos: esto es, como el resultado de articulaciones de imaginarios sociales que, por lo general, tienden a conservar las relaciones de autoridad y poder en una sociedad determinada (p. 5).

En esta misma línea, se debe resaltar lo mencionado por Michel Wieviorka (2009) al reconocer la existencia de varias concepciones sobre raza y racismos que en diferentes configuraciones históricas y sociales se constituyen en barreras para el acceso a los derechos fundamentales, se manifiestan en la distribución de la riqueza y en la convivencia en determinados territorios donde el color de piel y la diversidad cultural, principalmente, siguen teniendo una significación diferenciadora. Tanto Frantz Fanon (2018) como Ramón Grosfoguel (2012) coinciden en que

las categorías raciales construidas corresponden a las construcciones históricas diversas y tienen su finalidad en generar diferencias y jerarquías a partir de elementos característicos de los grupos humanos asociados a su origen, etnia, color de piel, lengua o religión.

En el acercamiento a los referentes teóricos sobre el racismo, es frecuente encontrar el llamado a que se debe estudiar como un fenómeno de “carácter multidimensional” (Iturriaga, 2018), una consideración importante que remite a comprender las diversas trayectorias en que se ha forjado el racismo, no tiene contenidos universales ni su experiencia es homogénea, por lo cual es necesario hablar de racismos en plural, desde las múltiples experiencias de quienes los padecen, los contextos, las diferentes estructuras que los sostienen y son evidentes en la cotidianidad. Expresiones como racismo estructural, racismo cotidiano, racismo cultural, endorracismo, racismo institucional o racismo internalizado, son distintas formas de enfrentarse investigativamente a este tema. No siempre son experiencias únicas o aisladas, estos racismos pueden estar imbricados, de tal manera que pueden afectar a una misma persona, por lo tanto, un joven afrodescendiente, es discriminado por su color de piel, criminalizado por su edad y origen étnico y es perfilado como peligroso por agentes policiales.

Por razones como éstas, los racismos deben abordarse desde una perspectiva que incluya la interseccionalidad (Kimberlé Crenshaw, 1989; Angela Davis, 2004), con otras opresiones como el género, la clase social, la pertenencia a la comunidad LGTBIQ+ o el estatus de migrante. Por ejemplo, las mujeres indígenas o afrodescendientes latinoamericanas deben enfrentar exclusiones por su color de piel, su etnia, además de su lugar de mujeres en una matriz familiar y social particular, por las expectativas de los roles asignados y los asumidos; todos estos elementos conducen a un análisis situado y diferenciado del racismo como experiencia vital.

El racismo, fundamento implícito en la estructuración de las naciones

Esta discusión en la matriz Latinoamericana, hace pertinente localizar el racismo como una producción que se fraguó en el marco de la formación de los Estados nación, donde se estableció un imaginario de homogeneidad, dejando de lado una realidad marcada por las diferencias en cuanto a creencias, diversidad lingüística, origen étnico, clase, género, etc. El supuesto de unidad hizo del racismo una experiencia cotidiana latinoamericana, una estrategia eficaz para mantener las jerarquías, discriminaciones y exclusiones que estructuralmente fueron naturalizadas desde la época de la Colonia.

Sin pretender ubicar el origen del racismo latinoamericano en su pasado colonial, sí es importante, reconocer cómo esa experiencia colonial sentó marcas indelebles en la formación de las naciones latinoamericanas, tanto en la construcción de sus Estados como en las instituciones, en las identidades, en tramas simbólicas y sentidos discriminatorios y diferenciadores. Anibal Quijano (2014) nos acerca a la existencia de un patrón de colonialidad/modernidad que orientó la creación de unas subjetividades en torno a las tipologías de población asignando roles, posiciones, tareas, así como también concesiones en torno al trabajo, la producción, la propiedad y las relaciones con la naturaleza. Dicho patrón se sustenta en el despliegue del capitalismo y la instalación de la modernidad en Occidente y principalmente en este contexto latinoamericano, donde se trazaron unas rutas de saber y poder que llevaron a la formación de “unas identidades sociales de la colonialidad (indios, negros, aceitunados, amarillos, blancos, mestizos)” (p. 286). Estas clasificaciones se forjaron de la mano de unas significaciones que impactaron el trabajo, el sexo, la subjetividad/intersubjetividad, la autoridad colectiva y la naturaleza; el control y la continua interconexión de estos ámbitos generaron unas relaciones de poder marcadas por la dominación, la explotación y el conflicto.

Esta jerarquía marcó la continuidad discursiva que legitimó la existencia de una oposición: el “*nosotros*” frente a los “*otros*” en la nación. Partiendo de esta división básica se establecieron las trayectorias que definen quienes pertenecen a mi grupo cultural y social, y “los otros” son los que quedan fuera de ese círculo de reconocimiento, y se constituyen en mis contrarios, los enemigos a combatir y para quienes se construyen fronteras internas. (Todorov, 2019). Así, cada nación latinoamericana ha construido históricamente unas identidades y otredades socioculturales sobre las cuales aplicó unas condiciones de sufrimiento, exclusión, inferiorización y en algunos casos la asimilación discriminatoria de unas personas o comunidades (Gall, 2014, p. 9).

En este sentido, la configuración del racismo o la discriminación racial en América Latina no puede negar unas marcas coloniales de diferenciación y discriminación que se tornaron como continuidades en la formación nacional; no son hechos de la naturaleza, pero sí fueron naturalizadas mediante una “producción de la historia, en la que *construcciones nacionales de la alteridad* desempeñaron un papel crucial, y tensiones y pautas de discriminación y exclusión a lo largo de las fronteras locales de la

diferencia tienen que ser comprendidas y tratadas a partir de su historia y configuración particulares” (Segato, 2007, p. 107).

Se cimentaron las relaciones entre las instituciones controladas por el Estado y los sectores, grupos, comunidades e identidades de la nación que éste administra. En esa relación de las partes con el todo, se consolidaron unas “alteridades históricas” que son “los otros” de la nación –indígenas, afrodescendientes, las mujeres– alteridades que son producto de la historia de cada contexto (Segato, 2007, p. 47), lo cual lleva a inferir que el racismo como una experiencia discriminatoria es una construcción permanente y tiene lugar en espacios locales, regionales y está avalado por el proyecto nacional. Como una experiencia particular y situada, como un proceso cambiante y que depende de “geografías específicas, con las características de los pueblos y grupos dominados, y con las condiciones mismas de la dominación, sus imaginarios, dispositivos y agentes” (Almario, 2007, p.185).

La producción de estas diferencias históricas quedaron plasmadas en una serie de relatos nacionales que validaron la existencia y la administración de ciertas poblaciones subalternizadas y que han sido constituidos como unos sujetos posicionados en una estructura de diferenciación, lo que Eduardo Restrepo (2020) denomina como *tecnologías de otrerización* y que apelan a “procesos de estereotipificación desde los cuales se constituyen unos radicales otros que ameritan ser tutelados y salvados de si mismos” (p. 271).

En ese proceso de producción de la otrerización, discursivamente se divulgan ideas asociadas a la etnicidad, para no referirse directamente a las razas, por la gran carga negativa de este concepto. En el mejor de los casos el concepto de etnicidad, en los contextos nacionales, fue utilizado para designar a las diferentes identidades étnicas que se encontraban en un mismo marco soberano. Así los llamados grupos étnicos constituyen su identidad separada de otras comunidades, así como de la sociedad regional y la nacional blanca, esto condujo a la construcción de territorializaciones étnicas y culturales que se forjaron desde la colonia hasta la formación de las actuales naciones (Wade, 1997). Con claridad se puede cartografiar la gran variedad de pueblos indígenas o colectivos de afrodescendientes asentados en el vasto contexto latinoamericano.

Sin embargo, la etnización de estos grupos trajo consigo su diferenciación y constitución como minorías que deben ser tuteladas, esto gracias a la creación de un imaginario de inferioridad que se extendió

sobre ellas, sumado al principio orientador de la blanquitud. Las políticas de mestizaje o de democracia racial instituidas en América Latina (Wade, 2003; 2021; Cunin, 2002; Viveros, 2021), solo intentaron asimilar a la población con rasgos diferentes al ideario blanco, intentando notificar que era mejor ser mestizo que indígena o negro.

Con ello se intentaba borrar las diferencias y establecer un consenso de homogeneidad en las naciones, así como imponer un pasado común que evitara los conflictos interraciales. Se promovió la tendencia a considerar que las diferencias producidas por un pensamiento racial (Leal, 2020; Restrepo, 2010) tienen un carácter sutil y que fueron eventualmente disfrazadas mediante políticas asimilacionistas e integradoras; y en casos detectados como prácticas racistas fueron considerados incidentes, hechos esporádicos y marginales, a diferencia de lo que sucede en Estados Unidos, donde el racismo es manifiesto, abiertamente se habla del tema y se puede verificar en la segregación que ordena las relaciones sociales.

Así la nación continúa siendo el gran contenedor de la reciente ola de racismos contra cuerpos racializados – negros (africanos y americanos), orientales, musulmanes, latinoamericanos o cimentados en cuestiones religiosas que han dado origen al antisemitismo o la islamofobia, que trascienden sus fronteras. Desde los años 70's del siglo XX, con el auge del multiculturalismo se exacerbó las diferencias y se promovió la diversidad de identidades hecho que se tradujo en puntos a favor de un modelo neoliberal que busca mantener a la población dividida, jerarquizada y en condiciones de desigualdad. La discursividad creada sobre la inclusión, las políticas de reconocimiento y las acciones afirmativas intentaron demostrar el interés por la diferencia y su acceso a un ideal de igualdad que no es posible porque los diversos colectivos indígenas, afrodescendientes, por pertenencia de género, religión o migrantes pobres han sido ubicados históricamente en contextos desfavorables en la estructura social de cada nación, además de generar unas subjetividades de inferioridad y menosprecio (Agudelo, 2010).

Ser negro o negra del Pacífico Sur en Colombia

Estas representaciones construidas legitimaron y justificaron unas *desigualdades materiales y otras existenciales*, sobre éstas últimas, se entienden como desventajas en el “reconocimiento de derechos de personalidad (autonomía, dignidad humana, libertades, derechos de respeto y desarrollo de la personalidad)” (Costa, S., Góngora, M., & Vera, R., 2019, p. 35) y se evidencian en unas prácticas ciudadanas limitadas, como

es el caso del “negro o negra del Pacífico colombiano”. Un ejemplo de ello es la asignación de un limitado rol de elector en los procesos electorales, que fue reforzado por un sistema de relaciones políticas clientelares y por la imagen paternalista de líderes locales políticos liberales². Sin embargo, las capacidades del “negro y negra tumaqueños” para ser elegidos y de representarse a sí mismos y a otros colombianos, siempre han sido cuestionadas por los imaginarios construidos sobre su inferiorización, ignorancia e incapacidad para manejar recursos públicos sin caer en actos de corrupción. Esto se evidencia con claridad en los señalamientos en el año 2022 hacia la candidata vicepresidencial, Francia Márquez, quien no es oriunda de Tumaco, pero sí pertenece al territorio del Pacífico colombiano. Cito a continuación fragmentos de una columna periodística:

La admiro como mujer valiente, lideresa popular, defensora ambiental y luchadora capaz de superar los obstáculos que tiende Colombia a los negros, a los pobres y a las mujeres. Su vida y su lucha son ejemplos estimulantes. Garantizan buena fe, honorabilidad y coraje, mas no preparación, experiencia ni sabiduría. Pero no sirven para manejar una nación. Con eso solo no se gobierna. Y menos en un país tan complicado como Colombia. Son encomiables sus sentimientos solidarios. No así algunas de sus ideas, que sufren de vaguedad, y de sus declaraciones, que acusan una retórica de enredados lugares comunes. Me abstengo de comentar el ridículo lenguaje incluyente que le debieron de inculcar algunas de sus mentoras: los chistes al respecto en las redes hablan por mí. Peligrosamente rígida, temo que carece de la dosis de sentido del humor que salvó de situaciones difíciles a Clemenceau, a Churchill, a Reagan, a Mandela, a Belisario Betancur, a José Mujica... (Samper P., 2022).

-
2. Odile Hoffman (2007) realiza un interesante trabajo sobre cómo Samuel Escrucería Delgado (hombre blanco), político local por el partido liberal, quien forjó el conocido “el imperio betista” legitimado por el pueblo negro a partir de unas redes clientelares marcadas por el afecto, el diálogo, la creación de una identidad colectiva como “Tumaqueños” sin distinción racial, y su estrategia hacer una “distribución de bienes, servicios e incluso de dinero a las poblaciones desfavorecidas”. Así mantuvo su imperio desde 1960 hasta la década de los 90’s. Forjó una actividad política mesiánica, pero sin pretensiones de promover políticamente a hombres y mujeres negros y negras, ni hacer justicia a las discriminaciones que las poblaciones del Pacífico habían sufrido, supo capitalizar las relaciones clientelares para su beneficio, haciendo visibles a los tumaqueños como un gran potencial electoral, que sobrevive hasta la actualidad.

Estas palabras pueden interpretarse como una manifestación del miedo a perder los privilegios heredados por el autor³. Una combinación de clasismo, racismo y machismo expresan la preocupación ante la posibilidad de ser representado en un alto cargo por una mujer negra, de extracción humilde o pobre y que representa a uno de los grupos poblacionales que en Colombia es protagonista de las grandes inequidades y desigualdades. Esta serie de inferiorizaciones son producto de las relaciones marcadas por un racismo forjado, que desfavorece el acceso a oportunidades sociales, movilidad laboral, de participación en los espacios democráticos de debate público, así como su ingreso a instituciones donde se toman decisiones políticas.

Me parece importante conectar este ejemplo, que transita desde la descalificación de una mujer negra colombiana y su participación en escenarios políticos hasta el temor de las élites al cuestionar su presencia en escenarios adoptados como propios para ellas. Es interesante analizar cómo la estructuración del Habitus elaborado por Bourdieu (1971) produce diferencias percibidas como naturales y con ellas genera unas jerarquías y desigualdades raciales que se vinculan con los procesos de formación histórica y política de cada nación, y las disputas simbólicas creadas para mantener dicha clasificación. Las convenciones nacionales sobre la raza y el racismo responden a una producción histórica, que conviene a las élites para su permanencia o las clases para seguir produciendo y reproduciendo el poder implícito de diferenciar y dominar unos grupos a otros, ya sea por cuestiones género, clase, religión, etnia, razas o extranjería. En este punto puedo decir que la posición de clase en una estructura social no lo determina todo en el devenir de los sujetos racializados, pero sí está en el juego con otras variables que se convierten en el monopolio de privilegios para unos pocos y la acumulación de desventajas para las mayorías (Wade, 2021; Viveros, 2021).

La utilidad del concepto de Habitus se constituye central para comprender tanto las relaciones como las prácticas sociales donde el racismo toma fuerza, y más desde las formas en que las élites han generado unas “disposiciones permanentes” de mirar como diferente e inferior al “otro” que a su vez ha cultivado otro Habitus correspondiente a su lugar en la sociedad. Eugenia Iturriaga (2018) fundamenta su trabajo de las “Las elites de la ciudad blanca” en la obra de Bourdieu y plantea que estas

3. Daniel Samper Pizano, integrante de una de las familias de poder político más tradicionales de Colombia.

disposiciones son interiorizadas y son un “sistema de esquemas construidos histórica y grupalmente e incorporados en la historia individual a modo de pensamiento, que funcionan en la práctica y para la práctica” (p.68).

Por ello a las élites les resulta natural y parte de su Habitus la difusión de discursos y toma de decisiones desde su posición de clase que tienen contenidos racistas, para ello utilizan la emisión de contenidos difundidos por medios de comunicación impresos o digitales (Van Dijk, 2003), también a través de disposiciones legales o del lenguaje cotidiano que posiciona el blanqueamiento como la cualidad ideal o positiva para la existencia y desarrollo humano. Esto equivale a indagar cómo se establecen en la sociedad “esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y división” (Bourdieu, 1997, p. 20). El blanqueamiento o blanquitud como el lugar ideal del color de la piel, se constituye en uno de esos principios clasificatorios y se ha convertido en una necesidad impuesta desde las élites, y buena parte de los afrodescendientes tienden a sentirse inferiores, al apreciar que están lejos de ese óptimo. Jorge, hombre afrodescendiente de Tumaco, menciona como en su familia se hacían chistes sobre su color de piel:

“yo era el más negrito, negrito de la familia, entonces a mí me inculcaron un rollo, que me habían encontrado en la calle, que yo no era de la familia, que me adoptaron...es un ejemplo de blanqueamiento...no es conveniente ser negro, porque el negro es lo último, lo que no tiene digamos importancia, ¿quién quiere ser negro en una sociedad que odia al negro? (Jorge, Conversación personal, 22 de diciembre, 2021)

Relatos como este muestran, como el estudio de las actitudes y prácticas racistas, exige complejizar las formas en que se producen los estigmas, los prejuicios y las prácticas con contenido racista, y que se fundamentan en aquello que la matriz social e histórica ha determinado objetiva y simbólicamente como lo aprobado y lo desaprobado para el bien común. En ese sentido, es relevante citar a Blumer (1958) cuando menciona que los prejuicios raciales son el resultado de la integración de grupos que se autorreconocen con características particulares, donde se conjugan principalmente cuatro sentimientos que sustentan sus apuestas de defensa o de hostilidad: “estos sentimientos son la superioridad de la propia raza, la caracterización de la otra raza como extraña, el reclamo de espacios de poder exclusivos y la amenaza de la pérdida de este espacio exclusivo” (Citado por Prieto, 2018, p. 344).

Del racismo se derivan unos prejuicios que no sólo van desde el grupo de poder, sino que pueden instalarse en los grupos dominados, profundizando sus consecuencias. Además, sobre los prejuicios argumentaré que encierran una serie de actitudes, que pueden exaltar cualidades o legitimar defectos, es un concepto que encierra esa dualidad.

En el contexto colombiano los racismos no se aceptan abiertamente, sin embargo se manifiestan cotidianamente en una serie de jerarquías humanas y geográficas, como se anotó antes. Los relatos indican que el racismo opera de manera sigilosa en ocasiones y en otras de forma natural, pero decisiva sobre colectivos sociales como los indígenas, los afrodescendientes, las mujeres, los migrantes, la comunidad LGTBI, entre otros. Sus expresiones van desde el plano individual a partir de estigmatizaciones que subvaloran a las personas y se hacen manifiestos en insultos, agresiones verbales o físicas, descalificaciones o chistes, situaciones que aluden a un racismo individual (Viveros, 2020) o racismo cotidiano (Segato, 2007), es común verificar que esto hace parte del imaginario sociocultural, del sentido común e impactan directamente en la producción de las subjetividades.

La cualidad interseccional de la realidad social está presente siempre, es decir el racismo no opera solo. Existen actitudes y creencias construidas sobre la intersección de distintas opresiones, como en el caso del juicio familiar emitido a un integrante de la comunidad LGTBI en Tumaco “... son negros, son pobres y tras de eso maricón” (Goyo, conversación personal, 20 de diciembre, 2021). Estas generalizaciones llevan a confluencias entre identidad sexual, clase y raza, refuerzan el estatus y el lugar superior de unos sobre otros comportamientos históricamente estigmatizados en los mismos grupos identitarios y con respecto al total de la población y se soportan en lo normalizado e institucionalizado de las raíces profundas del racismo. Mara Viveros (2021) invita a que los estudios sobre el racismo deben contemplar la multiplicidad de desventajas y opresiones acumuladas y que “interactúan, se entrecruzan y se potencian para producir estas diferencias, y que no pueden ser esquivadas detrás de un discurso generalizador de la identidad étnico-racial” (p. 53).

Los prejuicios y estereotipos raciales como actitudes que alimentan las percepciones sociales sobre los “otros”, éstos conducen hacia unas acciones o prácticas que justifican la disparidad, que producen segregación, exclusión física y verbal y discriminación. Las prácticas de discriminación racial afectan a las poblaciones afrodescendientes y legitiman el racismo a partir situaciones informales e institucionalizadas (Solís, 2017), en los

espacios locales y en las relaciones establecidas con la administración regional y nacional.

Ocurre que la discriminación tiene como fundamento para operar la existencia previa de una jerarquía de identidades o grupos (Essed, 1991), este punto es una clave metodológica importante a tener en cuenta en casos como el colombiano, donde el racismo no es abiertamente aceptado, es negado y puede operar mediante silencios. Sin embargo, sí se pueden percibir los “actos (verbales, no verbales y paraverbales) con consecuencias negativas o desfavorables intencionadas o no intencionadas para los grupos racial o étnicamente dominados” (p. 45). Así, la discriminación solo puede estudiarse con claridad si es una experiencia que está situada en un contexto más amplio como el sistema político e histórico de la nación. Sólo una adecuada identificación de la situación de discriminación permitirá conocer el grado de sedimentación de las ideologías o presupuestos racistas que se encuentran interiorizados, tanto por los agentes como por los individuos o colectivos raciales afectados.

Considero que el punto central para entender la magnitud de la discriminación racial se encuentra en las *consecuencias* que estas prácticas tienen para las personas a quienes se les “niega un trato igualitario o producen resultados desiguales para ciertos grupos sociales y que tienen consecuencias como la privación o el menoscabo en el acceso a los derechos y la reproducción de la desigualdad” (Solis, Krozer, Arroyo, & Güémez, 2019, p. 3). Aquí la intersección entre el racismo y la ciudadanía, entran en una dinámica en que ocasiona limitaciones para poblaciones, como es el caso de Tumaco, en el Pacífico colombiano y ciertos barrios en ciudades como Cali; se trata de territorios periféricos donde hay una alta concentración de personas afrodescendientes, áreas que pueden ser analizadas como fronteras internas racializadas al interior de Colombia. Éstas revelan claras desventajas para acceder a sus derechos fundamentales y recursos adecuados en igualdad de condiciones como la mayoría de los colombianos, como lo muestran los trabajos de Urrea, Berngonzoli, Carabalí y Muñoz (2015); Vásquez-Padilla, (2019); Fernando Urrea (2021), entre otros.

En este sentido, la discriminación racial perpetua la desigualdad social y puede representar una sensible reducción de la calidad y expectativa de vida de los grupos marginados, que son repetidas, normalizadas, son culturales y terminan siendo institucionalizadas (Rodríguez Z., 2011). Las manifestaciones de la discriminación como un producto del racismo, no siempre son abiertas, y pueden presentarse como una jerarquización solapada o una práctica negada que instituye las relaciones sociales y que

en efecto encierra inferiorizaciones y la subyugación de los hombres y mujeres discriminados racialmente. Me permito citar a Juan David en una situación de discriminación en un entorno académico,

toda esta cuestión de recriminar al asunto del negro va mucho más allá como del acento o la forma en la que hablábamos, si no que el trasfondo real de eso es que es una forma incorrecta de hablar o una forma incorrecta de pronunciar, de hablar el español, vienen cosas como llegar a la universidad y en una exposición, estaba exponiendo y en el mismo grupo tener un compañero de Medellín con su acento paisa y que cuando el expusiera no le dijeran nada, pero que cuando yo llegara a salir a exponer con mi acento, como nuestra gente habla, entonces ya como a corregirme, “ve tené un lenguaje más académico, más profesional”, como que sí el acento de las personas negras no fuera, no pudiera ser pues académico, no pudiera ser profesional, no pudiera mostrar intelectualidad. Juan David (Comunicación personal, 11 de julio, 2021).

Este aspecto implica reiterar que el racismo no es aceptado, sin embargo, si hace parte de la vida cotidiana de las personas, tanto de quienes lo usan a su favor, como de quienes lo padecen. Esta diferenciación racial circula de forma latente y suele posicionarse en el inconsciente, se naturaliza o se asume como parte del sentido común. Ante la tolerancia, la negación o el ocultamiento, las expresiones racistas sí existen y conllevan “enunciados y prácticas” concretas hacia personas que diariamente son descalificadas por sus cualidades raciales, principalmente el color de la piel, esta dualidad de un racismo manifiesto y latente ha sido trabajada por Restrepo (2016).

En la misma orientación, Essed (1991) establece que el racismo directo y manifiesto se produce en el plano de la interacción social hacia las personas racializadas; y su contraparte es indirecta y se trata de discriminaciones que no se reconocen fácilmente, están encubiertas en discursos y acciones difícilmente identificables. Este relato deja ver la complejidad para descifrar lo manifiesto y lo indirecto del racismo y de la discriminación racial,

...el pastuso tiene o las demás personas del interior tienen esos prejuicios hacia los negros, que son bulliciosos, que son escandalosos, que vienen a traer malas mañas, entonces todas esas falsas creencias hacia la comunidad afro hacen que la relación no sea muy buena o

muy cercana, sino que primero hay un señalamiento, lo primero que ven es que si un negro pasa detrás mío cojo el bolso porque piensan que lo van a robar, peligro... Goyo (conversación personal, 20 de diciembre, 2021)

Las discriminaciones de orden racial se promueven en el lenguaje coloquial, cotidiano y se difunden a través de las principales plataformas de difusión digital de información, hecho que masifica las cargas negativas y los calificativos despectivos, el trato de inferioridad, cultiva relaciones asimétricas y enmascara el acceso desigual de individuos y comunidades a sus derechos fundamentales, ocasionando exclusiones de carácter estructural y de larga duración.

Si la discriminación asociada a los racismos tiene también un carácter histórico, Rodríguez Zepeda (2006) plantea que también puede ser transformada como producto de la capacidad de agencia de los sujetos sociales (Giddens, 2011). Desde una mirada de carácter constructivista, las personas y colectivos racializados y excluidos, también deciden emprender acciones encaminadas a contrarrestar los efectos del racismo o las prácticas de discriminación racial, en función de la reivindicación de sus derechos, los de siempre y los nuevos, su acceso a la ciudadanía no se queda en el reclamo de un estatus, sino como “el derecho a tener derechos” (Arent, 1974), es decir en tener garantías para el acceso a ellos y disfrutarlos.

El contexto contemporáneo de precariedad ocasionado por las políticas neoliberales también ha generado unos ciudadanos precarios Butler (2017) entre los cuales se pueden encontrar mujeres, la comunidad LGTBIQ+, poblaciones empobrecidas, migrantes y grupos étnicos como indígenas y afrodescendientes, entre otros. En este sentido la ciudadanía de carácter universalizante entró en crisis, y junto a ella la valoración positiva de referentes como la blanquitud, la heterosexualidad, lo masculino y el hombre educado y formalizado laboralmente. Esta crisis se transformó en oportunidad para que estos ciudadanos marginados o precarios se conviertan en agentes irruptores (Balibar, 2013) para acceder a sus derechos y desafiar el racismo estructural que se niega, se silencia y se tolera en Colombia y en otros contextos.

Conclusión

La discusión sobre la existencia de la diversidad de razas humanas ha sido una constante polémica, que ha buscado establecer diferenciaciones de superioridad e inferioridad. Este debate sobre la variedad biológica

de razas ha tenido trayectorias que pasan por el origen bíblico hasta las apuestas científicas por demostrar tal diferenciación, a partir de rasgos objetivamente visibles, por ejemplo, en rasgos físicos, como en las personas de origen mongol o los argumentos que se fundamentan en la diferenciación dados por la tez blanca, negra o gradaciones oscuras como la piel de algunas poblaciones asiáticas o los indígenas americanos.

Progresivamente las bases científicas y los determinantes biológicos de la raza demostraron que la especie humana genéticamente no posee subdivisiones que asocian la fisonomía con sus capacidades intelectuales o valoraciones morales, sin embargo, esto no liquidó completamente el debate sobre las diferencias físicas humanas basadas en la existencia de razas o rasgos biológicos. Por lo tanto, las marcaciones raciales quedaron vigentes en las tipificaciones de rasgos físicos y las asociaciones a características culturales, comportamentales y de inteligencia de las personas y colectividades que a su vez fueron ubicadas del lado de la civilización o la barbarie.

Los relatos de las personas racializadas como negras o afrodescendientes dejan ver cómo las distintas escalas del racismo y sus manifestaciones son una experiencia vital, una realidad para ellas, ellos y ellos. Así los racismos deben ser entendidos como una estrategia eficaz para mantener las jerarquías, discriminaciones, exclusiones y violencias producto de una construcción social, contextual, cultural, histórica e ideológica que perpetúa las desigualdades implícitas en las sociedades llamadas democráticas. Estos procesos de diferenciación y jerarquización social se producen en la intersección de cuestiones étnicas, religiosas, de género, lingüísticas o de origen nacional. Desde la estructura y en la cotidianidad han sido naturalizados y legitimados discursivamente en la oposición determinista: el “nosotros” frente a los “otros”.

REFERENCIAS

- Agudelo, C. (2010). Otras formas de ciudadanía, multiculturalismo y poblaciones negras en América Latina. En I. Cheresky, *Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI* (pp. 224-236). Buenos Aires: Manantial y Clacso.
- Almario, O. (2007). Aproximaciones a los estudios de raza y racismo de Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 184-193.
- Balibar, É. (2013). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Bonilla-Silva, E. (2020). ¿Aquí no hay racismo?: Apuntes preliminares sobre lo racial en las Américas. *Revista de Humanidades*, 425-443.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política*. Buenos Aires, Paidós.
- Campos, A. (2012). *Racialización, racialismo y racismo: Un discernimiento necesario*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Costa, S., Góngora, M., & Vera, R. (2019). *Entre el Atlántico y el Pacífico negro. Afrodescendientes y regímenes de desigualdad en Sudamérica*. Madrid: Iberoamericana - Vervuert.
- Crenshaw, K. (1989) Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, recuperado de: <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- Cunin, E. (2002). La competencia mestiza. Chicago bajo el trópico o las virtudes heurísticas del mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, 11-44.
- Davis, A. (2004) *Mujeres, raza y clase*. Akal, Madrid.
- Essed, P. (1991). *Understanding Everyday Racism. An Interdisciplinary Theory*. Newbury Park, California: Sage Publications.
- Fanon, F. (2018). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gall, O. (Vol. 2 2014). Interseccionalidad e interdisciplina para entender y combatir el racismo. *Interdisciplina*, 9-34.
- Gall, O., Iturriaga, E., Morales, D., & Rodríguez, J. (2021). *¿Qué es y cómo se manifiesta el racismo?* Ciudad de México: Conapred.
- Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de “racismo” en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿Teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no ser? *Tabula Rasa*, 79-102.

- Hoffmann, O. (2007). *Comunidades negras en el Pacífico colombiano: Innovaciones y dinámicas étnicas*. Quito: Abya Yala-IRD-IFEA.
- Iturralde, G., & Iturriaga, E. (2018). *Caja de herramientas para identificar el racismo en México*. Ciudad de México: Contramarea Editorial.
- Iturriaga, E. (2018). *Las élites de la Ciudad Blanca*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leal, C. (2020). *Paisajes de libertad. El Pacífico colombiano después de la esclavitud*. Bogotá: Editorial Universidad de los Andes.
- Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. Barcelona: Futuro Anterior Ediciones, NED.
- Prieto, I. (2018). El prejuicio racial como sentido de posición grupal, de Herbert Blumer. *Revista Temas Sociológicos*, 343-347.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En D. A. Clímaco, *Cuestiones y horizontes de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 285-327). Buenos Aires: Clacso.
- Restrepo, E. (2005). Movimientos sociales afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador. En C. Walsh, *Siete cátedras para la integración*. Bogotá: Convenio Andrés Bello (pp. 211-253).
- Restrepo, E. (2010). Imágenes del “negro” y nociones de raza en Colombia a principios del siglo XX. En C. Leal. y C. Langebaek (Eds). *Historias de raza y nación en América Latina* (pp. 277-311). Editorial Universidad de los Andes.
- Restrepo, E. (2016). *Racismo y discriminación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Restrepo, E. (2021.20.25). Muerte, rebusque y racismo en Tumaco: El Covid en una zona de conflicto armado. *Palabra Salvaje*. Recuperado de <http://palabrasalvaje.com/2021/10/muerte-rebusque-y-racismo-en-tumaco-el-covid-en-una-zona> *Contra el Racismo: Organizándonos para el Cambio Social en América Latina*. Pittsburgh: Prensa de la Universidad de Pittsburgh.-de-conflicto-armado/#_ftn11
- Restrepo, E. (abril-junio 2020). Sujeto de la nación y otrerización. *Tabula Rasa*, 271-288.
- Samper, D. (27 de 03 de 2022). *Los Danieles*. Obtenido de: <https://cambiocolombia.com/opinion/los-danieles/y-ellos-que-opinan>
- Segato, R. (2007). *La nación y sus otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de identidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Smedley, A. (1993). *Race in North America: Origin and evolution of a worldview*. Boulder and Oxford: Westview Press.
- Solís, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social: Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad*. México: Conapred.
- Solis, P., Krozer, A., Arroyo, C., & Güémez, B. (2019). *Discriminación étnico-racial en México: Una taxonomía de las prácticas*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Todorov, T. (2019). *Nosotros y los otros*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Urrea, F. (2021). *Brechas étnico-raciales en Colombia*. Editorial Universidad del Valle.
- Urrea, F., Berngonzoli, G., Carabalí, B. y Muñoz, V. (2015). Patrones de mortalidad comparativos entre la población afrodescendiente y la blanca-mestiza para Cali y el Valle. En: *CS*, No. 16, Universidad Icesi, 131-167.
- Vásquez-Padilla, D. (2019). ¿Somos conscientes del racismo? Cómo las categorías étnico-raciales, el color de la piel y el mestizaje inciden en el reconocimiento del racismo en Colombia. *Sociedad y Economía*, 36, 8-30.
- Velázquez, M. (2019). *Estudiar el racismo: Afrodescendientes en México*. México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Viveros, M. (2020). Los colores del antirracismo (en América Ladina). *Sexualidad, Salud y Sociedad Revista Latinoamericana*, 19-34.
- Viveros, M. (2021). *El oxímoron de las clases medias negras*. Movilidad social e interseccionalidad en Colombia. Guadalajara / Bielefeld / San José / Quito / Buenos Aires: CALAS.
- Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito: Abya Yala.
- Wade, P. (2003). Repensando el Mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, 273-296.
- Wade, P. (2021). Racismos latinoamericanos desde una perspectiva global. *Nueva Sociedad*, 25-41.
- Wieviorka, M. (1992) *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.
- Wieviorka, M. (2009) *El racismo: Una introducción*. Barcelona: Gedisa.
- Zepeda, J. R. (2011). *La otra desigualdad: La discriminación en México*. México D.F.: Conapred.